

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia



Redacción y Administración

Calle de San Francisco, 29.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

== SE PUBLICA LOS SABADOS ==

La correspondencia literaria, a la Dirección,
VILLASTAR (Teruel)

Anuncios a precios convencionales.

Año XVIII

Teruel 4 de Octubre de 1930

Núm. 888

Elección de Vocal Representante por la provincia en la Asociación Nacional

Conforme al acuerdo de la Directiva provincial, en virtud de haber sido declarado vacante el cargo de Vocal en la Asociación Nacional, vamos a proceder a la elección del compañero que ha de ostentarlo en el cuatrenio que entramos.

Formada una lista de candidatos, que a título de orientación se dá al Magisterio de la provincia, se están haciendo las circulares semejantes a las de otros años, que facilitarán la emisión del voto a los electores.

En breves días pues, los señores Presidentes de partido, recibirán las circulares candidaturas, que remitirán a los asociados de sus distritos.

Los asociados procurarán cumplimentarlas a la mayor brevedad y devolverlas a sus respectivos Presidentes, quienes tomando fé de ellas las mandarán a esta Dirección donde se hará el escrutinio general.

Antes del día 10 habrá quedado hecha la distribución de los paquetes de circulares a los señores Presidentes. Por lo tanto la elección empezará

el día 12 en que es de suponer habrá llegado a cada elector la antedicha circular.

Los electores hasta el día 20, tendrán tiempo de devolverlas, una vez cumplimentadas, a sus Presidentes.

El día 22, los señores Presidentes en paquete certificado y guardándose nota del resultado, las mandarán a la Dirección de LA ASOCIACIÓN para hacer el escrutinio general el domingo 26.

Creemos queda lo suficientemente clara la organización de la elección. Sólo nos falta decir, que en los distritos donde la Asociación de partido no está legalizada, los electores recibirán las candidaturas por conducto de LA ASOCIACIÓN.

*
**

Y ahora unas palabras.

Los nombres que en candidatura figuran, son todos igualmente recomendables. El criterio de cada elector, el afecto o simpatía hacia éste o hacia el otro, son los que libremente deben determinar el voto.

Raro será el maestro que no conozca a alguno de los propuestos, o tenga referencias recibidas por conducto de otros compañeros. Por lo tanto, la decisión no será difícil por uno cualquiera de ellos.

Ahora pues a votar. Tan pronto llegue a poder del elector la papeleta de votación, procure despacharla y rápidamente devolverla a su procedencia.

Así, sobrarán para todos tiempo y el día 26 podremos saber el nombre del que la provincia designe para representarnos en las sesiones de la Directiva de la Nacional.

NO HAY MOTIVO PARA PROTESTAR

En *El Magisterio Español* correspondiente al día 18 de los corrientes, aparece un extracto de un artículo titulado «Mi protesta» en el que se comenta la solución dada al pleito de las oposiciones libres y se la califica de injusta, ilegal, inmoral e inoportuna.

Dice que es injusta, porque quedan opositores con puntuaciones bárbaras en provincias sin colocar, y ved como, a mi parecer, es por esto por lo que más justa puede considerarse la solución, porque se atiende a la calificación de un tribunal único que examinó a todos los opositores de España con un mismo criterio y no tiene en cuenta a esas puntuaciones «bárbaras» que nada dicen en favor del opositor, pues bien sabemos que en cada provincia se juzgó con opiniones distintas. De haber tenido en cuenta aquellas calificaciones, las plazas habrían ido a parar a dos o tres provincias solamente, tales como Valencia y Murcia.

Considera el articulista ilegal la solución, porque el Estatuto, dice, prohíbe la ampliación que han hecho; ¿Es que estas oposiciones se atienden en algún punto al Estatuto? ¿No las regula una convocatoria, que según declaración del propio Ministro, está inspirada en procedimientos modernos, y en su artículo 24 dice que la Administración se reserva el derecho de acoplar y utilizar a los excedentes? Luego no existe tal ilegalidad porque salte preceptos de un Estatuto con el cual nada tiene que ver.

Por último, la califica de inmoral e inoportuna porque sienta mal precedente para oposiciones venideras, y es que no se ha fijado en el penúltimo artículo de la Real orden del día 5 del actual, que dice: «Queda abrogada la Real orden de convocatoria y abolido totalmente el sistema de oposiciones que contenía.» Luego para las próximas, se redactará otra convocatoria al parecer distinta a ésta, y con arreglo a ella se celebrarán, sin tener en cuenta precedente de ninguna clase; por tanto no hay motivo para protestar.

E. Giménez Cavero

CHARLAS AL AIRE

Mirando a la política

Parece que hay una estructuración general, por parte del Magisterio hacia los campos de la política. Hay un algo que mueve la masa y la agita en convulsión de no sabemos que futuras consecuencias.

Es el caso que se ha abierto el interrogante. ¿Políticos? Y mientras voces, no exentas de autoridad y prestigio, siguen aconsejando la abstención en política, un murmullo muy pronunciado, define ya posiciones y marcha a cobijarse bajo banderas determinadas.

Política es arte de gobernar, y gobernar es conducir, es administrar la cosa pública, es dirigir pueblos y hombres hacia felicidades relativas, hacia prosperidades. Todo ello, ¿no es educar? Pues si política viene a ser educación, ¿quiénes más llamados que los maestros a ser políticos?

Yo no extraño los partidarios decididos de nuestra intervención en política. Es más; yo me sumo a esas voces y contesto que hemos de ser políticos.

Pero—aquí la incógnita—, ¿hacia qué campos? ¿Derechas?, ¿izquierdas?

Ha habido quien se ha adelantado y sin subterfugios, claramente, ha dicho que hacia las izquierdas. Ellas hasta ahora, han sido las que más favorecieron al Maestro, las que más trabajaron por la escuela. A las derechas se les achaca, desvío y hasta enemiga contra cuanto significa educación del pueblo.

Hay en tales argumentaciones un fondo de razón; de razón que gana cada día más adeptos, de razón que se impone. Y puestos en el camino de izquierdas, con qué grupos actuar? Las coincidencias son todas las mismas. La

escuela, nuestra escuela nacional es del pueblo, de los hijos del trabajo. Con ellos hay que ir, con ellos hay que ponernos en contacto, con ellos hemos de actuar.....

Todo cuanto digo, no es mío. Son ideas que por nuestra prensa cunden estos días. Ideas que yo traigo aquí para meditación y para entretenimiento y ante las cuales quiero también abrir interrogantes.

¿Políticos? ¿Derechistas? ¿Izquierdistas? ¿Con las izquierdas gubernamentales? ¿Con las de la Unión General de Trabajadores?

Maese Blas

CUARTILLA PEDAGOGICA

La Escuela Nacional debe ser escuela de todos

Entre otros, hay tres factores que influyen en el progreso de los escolares: La Escuela, el Material y el Maestro. El primero depende de los Municipios, el segundo del Estado y el tercero de nuestra propia condición. También el niño es un factor de importancia. Sin embargo, parece que, a la hora de las responsabilidades, no hay más que uno: el Maestro.

Si comparamos nuestros edificios y material escolares con el material y edificios de los Colegios particulares, saldremos perdiendo. ¿Qué dicen el Estado y los Municipios a esta afirmación? En cuanto al factor niño también llevamos las de perder. El medio ambiente social, y la irregularidad en la asistencia y el afán de los padres de sacarlos de las escuelas nacionales a los 8 o 9 años, que es cuando empiezan a enterarse de lo que se les enseña, es del todo perjudicial al progreso escolar. ¿Qué dicen los padres a esto?

Quitando algunas excepciones, hablando en general, el factor Maestro es el que menos culpa tiene de que la enseñanza primaria nacional no haga todos los progresos que debiera. Su cultura, dignidad, y amor a los niños y al trabajo, están por encima de la consideración que se les tiene y de la paga que se les da. Es preciso que a los padres de familia, les abramos los ojos, cegados por el oropel, o dormidos por la ignorancia, diciéndoles que, la mayoría de los profesores de los *colegios de paga*, o son jóvenes que esperan ingresar por oposición en nuestro Escalafón, o viejos desesperados que no pudieron entrar en él. En el primer caso les

falta experiencia y, en el segundo cultura y capacitación pedagógicas.

Pidamos al Municipio buenas escuelas y al Estado abundante material científico. Atraigamos al hijo del rico para que conviva en la Escuela con el del pobre, que ello en lugar de ser un desdoro, es base de paz social, y hagamos que la escuela nacional, sea la escuela de todos.

Eduardo Bernal.

Noticias del Sr. Molinero

Tenemos a la vista una carta de nuestro compañero D. Alfredo Molinero, de la que entresacamos los siguientes párrafos, ya que a todos sus amigos de la provincia en ellos se dirige.

«Tengan seguro que mi gratitud, mi cariño, mi existencia, es por entero de ellos; que no les dejo un momento de recordar y que a Dios pido les conceda además de bienandanzas y dichas infinitas... libertad toda su vida. ¡Qué bonita palabra, cuánto vale, cuál su inapreciable mérito!, y ¡qué poco se aprecia cuando se tiene.

¡Mis queridos compañeros todos!; antes que arribar a estas *playas*, es preferible, sinó la vida, *todo, todo* lo demás.

¿Qué es un preso? Lo que yo no puedo estampar, pues la frase es demasiado gráfica, grafismo que corre de boca en boca, como rutina, pues aquí también corre esta palabra con todo su color, olor y sabor presidiario.

Yo sólo contesto a la pregunta; que los presos son «vivos muertos o muertos vivos», sin color, olor ni sabor y si acaso tienen algo de esto, es muy desagradable.

Quien como ustedes, y yo antes, vivíamos tranquilos en el terruño, no puede suponer, no puede caberle, cuanto hay fuera de ese círculo tan limitado; intrigas, malas pasiones y que se yo de cosas, acrecentadas en estos recintos en forma tal, que al no pasar por ellas parecen increíbles.

Hay que confesar, sin embargo, y sin que se presuponga dicho con ánimo de halagar a nadie, que una labor integra, diaria, constante, completa y de pericia que sólo dan los años, hace cambiar la condición moral, el espíritu del individuo y le encauza a la co-

riente de regeneración, de perfección que puede caber y le coloca en condiciones de bondad utilizables en la sociedad. Esta es la labor del Cuerpo de Prisiones, constituido por ilustrados oficiales y jefes a quienes perfectamente encaja el calificativo de educadores, de reformadores».

Con expresivas muestras de agradecimiento termina la carta de D. Alfredo; agradecimiento para cuantos por él se interesaron, agradecimiento para los que no le olvidan, y agradecimiento para particulares, Centros y Congregaciones Religiosas, que de manera bien patente alivian su situación en el penal de Figueras.

La Escuela nacional

Los maestros de la escuela nacional, debemos hacer que ésta sea una realidad y que en ella se eduque a todos los niños españoles.

De todos es conocido, que los niños huérfanos se educan la mayoría en escuelas particulares y de determinadas tendencias y ello contrarresta importancia a la escuela nacional.

Verdad es, que faltan muchas escuelas nacionales en España y más aun, en las grandes poblaciones y que a falta de éstas, las particulares vienen en parte a suplir en deficiencia o escasez, no sin notorio perjuicio para la nacional.

Los maestros, no debemos cesar en pedir que la escuela nacional se intensifique en todas partes y que se cree en el número que indica el censo escolar.

Si no son atendidas nuestras peticiones debemos hacer participar al pueblo de nuestras aspiraciones y cuando pueblo y maestros hagamos unánimes peticiones, lo que es hoy una aspiración, será.... una realidad.

Ya se han creado algunos grupos escolares en determinadas capitales y su instalación en confort y material pedagógico, en nada tiene que envidiar a sus similares del extranjero. Nada o casi nada esto significa, ya que precisamos de mucho más, y, si bien en parte estos grupos vienen a llenar la falta de comodidad actual de los niños y atraer a los que alejados de la escuela nacional, se educan en otras particulares, no es lo suficiente para contener a todos los que desearan educación en escuela nacional.

Hágase campaña pedagógica, y pueblo y

maestros exijamos instalación decorosa de nuestras escuelas y en número suficiente para albergar en ellas a cuantos niños están comprendidos en la edad escolar.

Bien que existan escuelas particulares y que a ellas vayan los que no quieren a la escuela nacional; pero que no se nos deje en condiciones inferiores y que podamos cumplir nuestro cometido en condiciones de lugar y de tiempo conforme a higiene y pedagogía y así la escuela nacional tendrá vida.

Seguramente, falta mucho por hacer y más en cuanto a remuneración y sueldos del maestro se refiere. Pidamos escuelas, escuelas y escuelas. Si se alega que no hay maestros, ya contestarán por nosotros.... ¡Los dejásteis morir! ¡Vuestra es la culpa!

Félix Ayora Gómez

Maestro de la Escuela nacional
de niños de Tortajada

A los opositores que debían figurar en la tercera lista, de ambos sexos

Queridos compañeros:

Tengo a la vista una carta de los opositores de Jaén y otra de los de Madrid, advirtiéndome el día que nos debemos de entrevistar en Madrid, para gestionar se nos incluya en la tercera lista a todos opositores que cuenten con 50 o más puntos en total de los tres ejercicios.

Con sólo 6 adhesiones, no tengo inconveniente de ir a Madrid y si está dispuesto el amigo Cortés todavía, se lo agradeceré, pues puede contar con las 3 adhesiones que me han mandado, más la mía.

El día que les digo a los de Madrid y Jaén es el 11 de Octubre, de modo que, les ruego a los opositores que se hallen en idénticos casos, manden sus adhesiones a las oficinas de nuestro simpático habilitado, con el fin de personarnos en Madrid el 10 por la noche o el 11 por la mañana.

Mientras, y con permiso de nuestros Jefes, bajaré a Teruel el día 10 por la mañana.

Vuestro compañero que os saluda,

José Montero

Villar del Cobo, 28-9-30

Todo el que deja de aprender es viejo, ya tenga veinte años u ochenta. Todo el que sigue aprendiendo, no solo sigue siendo joven, sino que se hace constantemente más valioso, cualquiera que sea su capacidad física.

Nombramientos provisionales

de opositores comprendidos en la primera lista, que afectan a la provincia.

- D. Julio Rubio Crespo, para Ejuive.
 D. Mariano Perales Daniel, para Segura de Baños.
 D. Rafael Alegre Gálvez, para Cucalón.
 D. Jesús Navarro Giner, para Gargallo.
 D. Enrique Luis Sanz, para Ródenas.
 D. Enrique Viziano Nacher, para Mirambel.
 D. Ramón Sánchez Rovira, para Luco de Bordón.
 D. Francisco Lozano Jiménez, para Cuevas de Cañart.
 D. Victor Ros Monzón, para Aguilar del Alfarbra.
 D. José Sánchez Gómez, para Bea.
 D. Andrés Casanova Tarragó, para Cañada de Benatanduz.
 D. Miguel Alomar Tomás, para La Zoma.

Alerta y ojo avisor

Con esta frase la Confederación Nacional (mejor dicho el Sr.....), avisa desde *El Ideal del Magisterio* en la sección «Nuestro correo» «Tesorería y Administración» al señor Delegado provincial en Corbalán, para que se llame parte a la donación que los habilitados hacen desde el mes actual a las Asociaciones de partido.

Los maestros turolenses no necesitamos de tutores; nos debemos a la provincia de Teruel y si pertenecemos a alguna de las Asociaciones nacionales existentes es, para que se nos oiga y hacer llegar a los poderes públicos nuestras aspiraciones, y jamás, para que se *inmiscuen* en asuntos de asociaciones de partido y provincial. No queremos que desde Madrid se nos gobierne y sí, queremos que Madrid obre con arreglo al criterio de las provincias que son las que sostienen a las asociaciones nacionales y las que pagan.

Ya se le avisará Sr.....; pero en esta ocasión no se le ha designado vela y es que aquí se hacen las cosas a la luz del Sol.

Censuro y lamento el proceder del Sr..... y por no restar adeptos a la Confederación por ser confederado no quiero poner al pie mi firma, ya que de hacerlo, me obligaría a darme de baja y conmigo lo harían algunos más.

X.

BIBLIOGRAFÍA

El medio y la Escuela (Miguel Sanchez de Castro, Regente de la Normal de Huesca).

La fantasía ha jugado un papel importantísimo en la literatura escolar de todos los tiempos. Sin duda, los autores de libros de lectura juzgaban como de extraordinario interés los relatos imaginativos de seres irreales que cabalgaban por las regiones del ensueño para solazar el espíritu infantil, siempre inquieto y ávido de aventuras ignotas en el mundo de la realidad.

Pero si en el alborar de la infancia puede recrearse a los niños con cuentecillos e historietas de hadas y reyes misteriosos que sólo tienen vida instantánea en la imaginación de quienes los concibieran y describieran a maravilla, cambia totalmente de aspecto cuando el escolar se halla en vísperas de abandonar el aula que le iniciara en sus primeros pasos por la vida.

El niño, convertido en muchacho a los doce o catorce años ha de enfrentarse con la realidad inmediatamente, en una brusca transición entre el mundo de la ficción y el mundo de los hechos. De ahí el que los libros de lectura que en sus manos pongamos en los últimos meses de escolaridad deben estar inspirados en los principios de la realidad que pronto el muchacho ha de tocar, penetrando en ella por invariable ley biológica.

El señor Sánchez de Castro que, como dice en el prólogo, lleva treinta y cinco años consagrados a la enseñanza, ha podido estudiar a fondo este aspecto, y fruto de su experiencia ha sido el notable libro que comentamos, sancionado, ya con los informes más halagüeños por parte de entidades como la Academia de la Lengua, la crítica y por gran número de profesores, inspectores, militares, empleados y maestros.

«El medio y la Escuela» contiene títulos tan sugestivos como estos: Ara y canta—Egoísmo.—Altruismo.—Poder.—Población.—Riqueza.—Actividad.—Cultura y educación.—Comunicaciones.—Con los que te rodean.—Telecomunicación.—Correo.—Biblioteca.—Ama a tu pueblo.—La Escuela.—El Maestro.

El libro va ilustrado con profusión de fotografías y con un gráfico de las obras que comprende la Confederación del Ebro.

Felicitemos al señor Sánchez de Castro por su obra, que bien podemos afirmar que, apesar de la abundancia de publicaciones de esta índole, ha venido a llenar un hueco en la escuela primaria.

Pedidos, al precio de 1'50 pesetas ejemplar, al autor, en Huesca, o al que suscribe, en Calanda.

Antonio C. Laviña.

Misión de juventud

No voy a cantar las exquisiteces de esta edad privilegiada, pues que el romanticismo palabreiro y vano que atormentaba cerebros por hacer coplas a la primavera y a la luna ha pasado ya de moda definitivamente. La misión de juventud en estos tiempos de renovación en que vivimos es muy otra; es completamente educativa, pero educativa con visos a la realidad.

Juventud siempre ha sido sinónimo a desinterés y nobleza, a ideal y exaltación; éstos atributos, pues, al servicio de una razón serena y ecuaníme, que es fruto de la educación, son los que pueden llevar a la felicidad, al goce soberano del vivir.

La ingenuidad y la sencillez en la vida privada y la cordura y tolerancia en la pública son las bases más firmes de toda garantía de bienestar en la juventud.

La ingenuidad, la buena fe en todos los actos de la vida, a venido muy a menos en los tiempos de ahora. Tal vez tenga razón de ser el fenómeno. Pero es indudable que el candor es el mayor encanto de la juventud siempre que, como en el precepto evangélico, se hermane «la candidez de la paloma con la astucia de la serpiente», único modo de no perecer víctima de la mala fe del ambiente. La ingenuidad en las jóvenes, dijo Benavente, que es lo único que las hace adorables. Cuando el candor en una muchacha llega a hacerla adorar y cuidar las flores, los pájaros, los niños, los seres débiles que requieren delicadeza, debemos postrarnos ante ella saludando a la madrecita que se revela.

Y unida a esta ingenuidad camina siempre la sencillez, la otra cualidad fundamentalmente juvenil. Si la limpieza, como se dice, es el lujo de los pobres, la sencillez es el lujo de todas las clases sociales, particularmente de los ricos, que con mayor facilidad pueden trastocarla en ostentación. La evolución de la vida moderna camina hacia la sencillez: en las modas, en las joyas, en los peinados, en las almas. Por eso la suprema elegancia, no sólo en los vestidos, sino en la arquitectura y en todas las artes plásticas, es la sencillez, la sobriedad de rasgos, la supresión de adornos, en estos tiempos ya supérfluos y ridículos.

Precisamente el mayor encanto que para

nosotros tiene el gran pueblo norteamericano es la sencillez y despreocupación, que muestra la sinceridad en los rasgos de su vida. Más vale una sonrisa de un joven sano que todos los empingorrotamientos de los melencólicos románticos de hace cincuenta años. En este sentido el hombre tiene mucho que aprender de los niños. «O niños o como los niños», dijo el Salvador a quienes prometía la bienaventuranza eterna. De ahí que la sencillez sea cristiana. De ahí que los niños prefieran una película cómica de las que saben hacer en Norteamérica a todos esos truculentos dramas de rapiñas y deshoras de las películas europeas.

Pero el gran problema de la juventud masculina actual es la conducta a seguir en esta efervescencia de la vida política en que vivimos. Pero este problema no tiene más solución que la educativa que previamente haya recibido. La cordura y tolerancia en los actos son las bases del éxito. Y la mayor cordura y tolerancia estriba en alejarse los jóvenes de esta política vieja que ahora resucita en la cual la exaltación de su ideal juvenil les ha llevado a ser víctimas de oscuras maquinaciones. La patria se engrandece por la acción del trabajo y de una buena administración. Si todos quieren administrar y nadie trabajar, menguada patria haremos por muchas manifestaciones y partidos que se formen.

Los hombres que se están formando en Universidades y fábricas deben dejar a los ya formados que rijan los destinos de España y prepararse a su vez por su trabajo y por sus estudios para el día en que por su capacidad ya desarrollada les haya de llegar el turno de entrar en las cámaras legislativas. De otra manera no hacen más que provocar escándalos que en nada les favorecen ni a ellos ni a la nación.

Jorge Valor

NOTICIAS

Sellos del Colegio de Huérfanos

Quando nos disponíamos a formular ruego a la Junta provincial de Protección, sobre la necesidad de que gestione el modo de que cese la anomalía de carecer de sellos del Colegio, con gran perjuicio para el Magisterio y Jefes de las dependencias oficiales de Enseñanza, que ven con disgusto el retraso que esto ocasiona en la tramitación de documentos, y más aún si llegan a mermarse los ingresos de esta sublime institución, nos enteramos complacidos de que, ya la Junta se había anticipado a nuestro ruego, puesto que cambió impresiones sobre este asunto en su sesión ordinaria del día 27, e induda-

blemente tomará acuerdo en la próxima, del cual daremos cuenta en el número inmediato de esta revista.

Gustosos aprovechamos esta primera ocasión para significar a la Junta definitiva, recientemente posesionada la excesiva confianza que nos inspira, seguros de que su labor no desmerecerá de la actividad y celo a que nos tenía acostumbrados la Junta interina que cesó por disposiciones generales.

Reciba nuestro aplauso, aunque ya nos está demostrando que no necesita incentivos.

Neurología

Tras larga y penosa enfermedad, y cuando sólo contaba treinta y siete años de edad, ha fallecido en esta capital nuestra compañera en el Magisterio señorita doña Justa Gil Santafé. A todos sus deudos y muy particularmente a su hermano político D. Venancio Marcos, les testimoniamos nuestro sentido pésame.

Ha tenido lugar con toda solemnidad, la inauguración del curso escolar de 1930-31 en ambas Normales de Maestros e Instituto, de esta provincia.

Han tomado posesión de las escuelas siguientes los maestros que se citan:

Mazaleón, D.^a Amparo Martí Lamiel; Seno, D. Víctor Martínez y D.^a Eulalia Clavero; Rubielos de Mora, D. Francisco Placencia; Teruel, (S. g.) D. Ambrosio Navarro García; Bezas, D.^a Isabel Andrés Marzo; Concul, D. Joaquín Aliaga Cortés; Fuenferrada, D. Francisco Mediavilla Rivera; todos ellos como propietarios.

Con carácter interino; D. Daniel Jareño, de Gea; D.^a Carmen García Polo, de Mosqueruela (S. g.); D. Juan Barberá, de El Pobo; D. Leo-

poldo Fortea, de Villalba Baja; D. Manuel Rabanaque, de Villar del Salz; D. Lázaro Falomir, de Perales; D. Salustiano Monteagudo, de Fortanete, y D. Anastasio A. Rubio, de Blancas.

Doña Carmen Greses, maestra propietaria de una sección de la graduada de Montalbán, solicita licencia para oposiciones.

A D. Lorenzo Hernández Garcés, maestro propietario que fué de Perales, se le concede la jubilación forzosa por edad.

A D. Ramiro Bayo, maestro propietario de Cantavieja, le ha sido concedida la excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos.

—Al de Lidón, D. Félix S. Juste Campos, la voluntaria ilimitada.

Se recuerda a los maestros de esta provincia deben remitir a la Sección, durante el mes actual los presupuestos del material de sus escuelas para el próximo año 1931, formados con arreglo a las instrucciones que se citan en la circular de dicha oficina, que publica el B. O. de la provincia.

Se cursó expediente promovido por la Superiora de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, solicitando autorización para ampliar una clase de niñas en la Escuela privada de párvulos establecida en Burbáguena, a cargo de dichas religiosas.

La Dirección general ha concedido quince días de permiso a la Maestra de Castel de Cabra, D.^a Felsa Hervás.

Se concede transferencia de partidas en el presupuesto escolar al Maestro de Vinaceite.

DE ADMINISTRACION

Para que nuestra acreditada revista, pueda seguir llenando el fin propuesto, necesita como factor principal del concurso económico de todos los compañeros, y bien puede decirse accionistas, porque esto somos los suscriptores; y así me permito rogar a los que por hallarse fuera de la provincia, y a cuantos aun residiendo en ella, no se encuentran en servicio activo, y por tanto carecen de facilidad para el pago de la suscripción, que ha merecido sus simpatías hagan el pequeño sacrificio de ponerse al corriente con la posible brevedad, y por el medio que juzguen más cómodo; giro postal, sellos de correo, etc., etc.

La misma súplica hago a los suscriptores, en su mayoría interinos que, por causas ajenas a esta administración no se les haya descontado de los haberes de Septiembre, el importe de la suscripción.

De la atención que prestéis a estas súplicas, pende la prosperidad de nuestra revista, y confiando en ella ya os queda agradecido.

EL ADMINISTRADOR.

Librería "LA PATRIA"

de 1.^a y 2.^a enseñanza y Religiosa

— DE —

Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.^a enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

SASTRERÍA

Hijo de Mateo Garzaán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

Democracia, 9—Teruel

La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

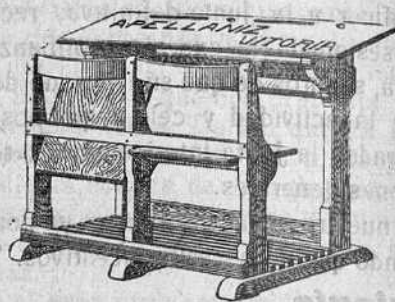
Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Ferruca

San Andrés, 4 y 6.—Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional



APELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino

LA MEJOR TINTA para ESCUELAS.

La MAS BARATA TINTA UKRANIA

Franqueo concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de _____